



TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES

CIA. "GRAN SUMACO" S.A.

CONSTITUIDA: 17 - 04 - 1998 * MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 * RUC: 1590017821001

INFORME DEL SEÑOR MOREJON PEÑAFIELJOSE GUSTAVO COMISARIO PRINCIPAL GENERAL DE LA COMPAÑIA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2016

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el periodo 2016 son las que a continuación detallo:

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estudio social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDA: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía. Siendo los más adecuados. Permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERA: los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de perdida y ganancias con corte del 31 de Diciembre del 2017, han sido formuladas con estrictos apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2017 es de:

INGRESOS ECONOMICOS	PERIODO	TOTAL INGRESOS
46901.23	2017	46901.23

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asume la suma de:

SALIDAS ECONOMICAS	PERIODO	TOTAL EGRESOS
46610.72	2017	46610.72

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que el año 2017 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA	PERIODO	TOTAL UTILIDAD
290.51	2017	290.51

CUARTO: señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos financieros elaborados por la institución, evidencien una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2017.

*Correo: gransumaco@gmail.com

* FONO: 063-066-481

* CELULAR: 0996700000

0979636521



TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES

CIA. "GRAN SUMACO" S.A.

CONSTITUIDA: 17 - 04 - 1998 * MEDIANTE RESOLUCIÓN: 98111 * RUC: 1590017821001

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, seguir trabajando en bien de la institución.

Loreto, 27 de Febrero del 2018

Atentamente;


Gustavo Morejon
COMISARIO PRINCIPAL
RUC: 0201538125001
CIA. "GRAN SUMACO"



*Correo: gransumaco@gmail.com

* FONO: 063-066-481

* CELULAR: 0980700096

0979836521

5